



Presidencia de la República

Fecha: 26 de febrero de 2021

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, realiza declaración tras reunirse con Poderes y Autoridades del Estado.

Hemos tenido una reunión con la Presidenta del Senado, el Presidente de la Corte Suprema, el Presidente de la Cámara de Diputados, el Fiscal Nacional, el Contralor y el Presidente del Consejo de Defensa del Estado.

Esto es parte de un esfuerzo que estamos haciendo como Estado y que tenemos que hacer como sociedad por lograr que el Estado de Derecho, la paz, el respeto a los derechos humanos y el progreso vuelvan a desarrollarse en plenitud en las regiones del Sur.

En las regiones del Sur, y particularmente en las regiones del Biobío y La Araucanía y muy especialmente en las Provincias y Malleco y Arauco, estamos viviendo una grave situación de violencia y de terrorismo.

Y hay que hacer una total y absoluta separación entre las legítimas demandas de los pueblos originarios y de todos los chilenos, y la acción de grupos de crimen organizado que recurren al narcotráfico, a la violencia, a los incendios, a la extorsión, al robo de madera y usan armamento con características de guerra. Son dos cosas distintas.

Y como Estado, y naturalmente como Gobierno, vamos a apoyar las legítimas demandas de nuestros pueblos originarios y de todos los chilenos, pero vamos a combatir con toda la fuerza del Estado de Derecho el crimen organizado, el terrorismo, el narcotráfico y todo lo que va asociado.



Por esa razón, estamos muy conscientes, también, que esta situación ha generado, y con mucha razón, una sensación y una realidad de indefensión, de impotencia, de angustia, de desesperación no solamente en las víctimas directas, sino que en todos los habitantes de la Macrozona Sur y en todos los ciudadanos de nuestro país.

Por eso, lo que hemos hecho en esta reunión, en que están representados los Poderes del Estado y también algunas instituciones que juegan un rol muy importante en esta materia, lo que hemos hecho es analizar, conversar, buscar acuerdos, buscar coordinaciones para que cada una de estas instituciones haga su mejor esfuerzo para aportar a la solución de este problema, que revise sus procedimientos, que revise sus políticas y vea cómo puede contribuir más y mejor.

Pero no solamente al interior de cada institución, también es importante el funcionamiento del conjunto de las instituciones. Esto es una cadena y todos sabemos que la fortaleza de una cadena es igual a la fortaleza del más débil de sus eslabones y, por eso, la coordinación para que esto funcione como un sistema es absolutamente fundamental.

Queremos también establecer con mucha claridad que éste es un compromiso que tenemos como Estado de Chile y, en cierta forma, de toda la sociedad chilena de lograr combatir con mayor fuerza y eficacia la violencia, el crimen organizado, el terrorismo y el narcotráfico.

Poder también, naturalmente, contribuir a la satisfacción de las legítimas demandas de nuestros pueblos originarios y poder devolverles la paz, la seguridad, las libertades, la prosperidad y el respeto a los derechos de todos, a las regiones del Sur, particularmente a la Región del Biobío, La Araucanía y Los Ríos que es donde se concentra este grave problema que no podemos dejar pasar y que tenemos que enfrentar con toda la fuerza del Estado de Derecho y con toda la unidad y colaboración de las distintas instituciones del Estado.

Muchas gracias.